

CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN 06/2019

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 17:00 diecisiete horas del día 20 veinte de junio de 2019 dos mil diez y nueve, con fundamento en lo establecido en los artículos 150, 151, 152 de la Ley del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco, se reunieron los integrantes del Consejo Directivo del IPEJAL, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de junio de 2019, en las instalaciones del Consejo Directivo ubicadas en el Edificio Agustín Yáñez, piso AZ, ubicado en Av. Magisterio # 1155, Col. Observatorio C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco.

A efecto de proceder a dar inicio a la sesión y como **primer punto del orden del día** se nombra lista de asistencia, encontrándose presentes: Juan Partida Morales, Presidente del Consejo Directivo, Iván Eduardo Argüelles Sánchez, Consejero Titular representando a la Dirección General del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (IPEJAL), Sandra Deyanira Tovar López, Consejera Titular representando al Municipio de Guadalajara, Prof. Arnoldo Rubio Cárdenas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Sección 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) y Juan Pelayo Ruelas, Consejero Titular representando a los servidores públicos de la Federación de Sindicatos de Empleados de los Poderes del Estado, Municipios y Organismos Públicos Descentralizados en Jalisco (FSESEJ), Svjatoslav Igor González Muñoz, Secretario de Actas del Consejo Directivo.

Al estar presentes todos los integrantes del Consejo Directivo se declara quórum por lo que los acuerdos que se desprendan de la sesión se consideran válidos y aplicables con todos los efectos legales.

Como invitados para presentar y explicar los puntos 4, 5 y 6 del orden del día estuvieron presentes: **Rodrigo Huerta de la Piedra, Director de Finanzas del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco**, y **Martín Ernesto Gudiño Chávez, Director de la Unidad de Estudios Económicos Actuariales**.

Como **punto número dos del orden del día** se da lectura a la misma y se pone a consideración de los miembros del Consejo Directivo su aprobación.

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum.
2. Aprobación de Orden del Día.
3. Cuadro de Pensionados efectos julio 2019.
4. Estados Financieros a mayo de 2019.
5. Reporte de la Cartera de Inversiones a mayo de 2019.
6. Reporte de Adeudos de Entidades Públicas Patronales.
7. Incorporación al esquema de seguridad social de EPP.
8. Asuntos Varios.